

## MIRANDA Y BOLIVAR. DOS VISIONES\*

Enrique Alí González Ordosgoitti

### RESUMEN

Se trata de un estudio del libro «Miranda y Bolívar. Dos visiones» de Giovanni Meza Dorta, publicado en febrero de 2007 por Comala.com, en el cual Enrique Alí González resalta la importancia de una obra que se propone desmitificar a Simón Bolívar y rescatar el pensamiento y la obra de Francisco de Miranda.

«por lo que podemos con rigurosidad sostener que en la Venezuela del siglo XXI se vive la disyuntiva de revitalizar el proyecto dominado y oprimido de la República Democrática de 1811, descalificado con el epíteto de la Patria Boba, o continuar con la idea dominante desde la segunda República Autocrática de 1813, presentada como la única «posible».

**Palabras clave:** Miranda, Bolívar, República Democrática, República Autocrática.

### ABSTRACT

The study in reference is an analysis of the book "Miranda and Bolivar. Two visions" written by Giovanni Meza Dorta, published in February, 2007 by Comala.com, in which Enrique Alí González emphasizes the importance of a work that sets out to demystify Simón Bolívar and to rescue the thought and work of Francisco de Miranda.

"Reason why we can with rigor maintain that Venezuela in this XXIst. century faces a dilemma to revitalize the project dominated and oppressed of the 1811 Democratic Republic, disqualified with the pejorative name of Fool Mother Country, or to continue with the dominant idea from the second 1813 Autocratic Republic, presented like the only one "possible".

**Key words:** Miranda, Bolívar, Democratic Republic, Autocratic Republic.

---

(\*) Miranda y Bolívar. Dos visiones, es el título del libro de Giovanni Meza Dorta. Editado por Comala.com, febrero de 2007. Caracas. El texto de la presentación es de Enrique Alí González, en acto realizado en la librería Alejandría II de Caracas el 21-03-2007.

Lo primero que debería señalar es que este libro: Miranda y Bolívar. Dos visiones, se hizo desde tres virtudes: la rigurosidad científica, un cierto talante y una gran valentía.

Las dos primeras virtudes nos recuerdan a alguien que hoy está entre nosotros de manera invisible y sonriente: me refiero a nuestro querido Profesor Simón Sáez Mérida. Y la tercera virtud nos recuerda a su Padre, Salom Meza Espinoza, recordado guerrero de nuestra democracia, lo que nos permite castizamente afirmar sobre el autor: «que de sangre le viene la casta».

La rigurosidad científica de la obra le permite realizar innumerables afirmaciones polémicas que cumplen el papel de desmontar gran parte de la historiografía que sobre el tema se ha elaborado en los siglos XIX, XX y XXI. El aparato erudito del cual hace gala Giovanni Meza, no le facilitan la tarea para aquellos quienes quieran descalificar la calidad histórica del libro, por haber sido escrito por un Sociólogo. El mismo hecho de anexar veinte documentos, de los cuales dieciocho son transcripciones de ejemplares manuscritos, permite mostrar la profundidad de fuentes revisadas.

El talante que exhibe el autor es el de un venezolano irritado por el conjunto de falsedades que sobre Miranda ha dicho la historiografía de los sacerdotes bolivarianos, no sólo por que han intentado opacar la inmensidad del genio mirandino, sino por algo peor, que con el ataque a Miranda se ataca también a la primera y momentánea ocasión en que se configuró la idea de una República Democrática para Venezuela y para América Latina, producto de la genuina rebelión cívico-democrática del 5 de julio de 1811.

Y la virtud de la valentía la esgrime Giovanni Meza Dorta cuando elabora su tesis principal, que quizás podríamos traducir de la siguiente manera:

**La diferencia que existe entre Miranda y entre Bolívar es la misma que existe entre un Demócrata y un Tirano. Por tal razón, cada vez que se habla de la «Patria Boba» se elogia el Despotismo.**

Como puede verse, no exageramos un ápice cuando sostenemos el valioso contenido polémico del libro «Miranda y Bolívar. Dos visiones». Su riqueza argumental es exuberante como una selva, ordenada en seis partes y 20 apéndices. Nos ha sido difícil intentar presentar un resumen de tal complejidad, pues en un primer inventario de las ideas

principales contenidas en el mismo, nos dio un total de 81 ideas dignas de atención y discusión. Razón por la cual hemos decidido hacer una selección de sólo 21 (dejando 60 en el tintero), las cuales agrupamos en seis partes y sólo nos limitaremos a leer su encabezamiento. Las partes son las siguientes:

- I Parte.- La radicalidad democrática de Miranda;
- II Parte.- Consecuencias de la radicalidad democrática de Miranda: es traicionado por Casas, Peña y Bolívar, a cambio de dinero, cargos y de un Pasaporte para Curazao; apresado y entregado a Monteverde para que muera en La Carraca;
- III Parte.- Preso y Muerto Miranda, los triunfadores hablan de la Patria Boba;
- IV Parte.- Con el apresamiento de Miranda por Casas, Peña y Bolívar en 1812, comienza el dilema republicano: dictadura o democracia y se genera una ideología para falsear los logros de Miranda y de la República Democrática;
- V Parte.- La obra imperecedera de Miranda y
- VI Parte.- Diferencias entre Miranda y Bolívar.

#### I.- LA RADICALIDAD DEMOCRÁTICA DE MIRANDA

##### 1.- Dos tipos de republicanos: democráticos y tiranos

«Precisamente, ha sido un error histórico de fatales consecuencias, el no haber comprendido suficientemente las diversas posiciones de los republicanos, sean éstas tiránicas o democráticas.» (p.11)

Carta de Miranda a Francisco Febles, su agente en Trinidad el 20 de abril de 1809 (p.18):

«Aquí está casi autobiográficamente descrito, el esfuerzo para la sublevación continental, que podemos sintetizar así: La Revolución como totalidad cultural que integra a toda Hispanoamérica. La independencia como condición para superar la esclavitud que pretenden las potencias extranjeras. La independencia como condición ética, para crear «...hombres libres, frugales y justos que

contengan a Europa...de sus excesos y la corrijan en tantos abusos».» (pags: 18-19)

2.- *La red de Londres y la conspiración americana desde 1802*

«Cuando Miranda se instala definitivamente en Londres en 1802, logra organizar de manera más detallada su actividad política dirigida a América... Bolívar, Bello, López Méndez, Antepara, Cortés Campomanes...» (p.29)

«Basta con recordar a Baquijano en Ecuador, Bejarano en Perú, y Freites, Cortés, O'Higgins en Chile, Moreno en Argentina, Pedro Fermín Vargas y Pedro José Caro en el Caribe; Nariño en Colombia, Gual, Zinsa y Sorondo en Venezuela...» (p.33)

3.- *Miranda y la conspiración de Gual Y España*

«Entre 1797 y 1798 no aparece documentación escrita en la que haya referencia entre Miranda y la conspiración. El 12 de julio de 1799, es cuando se conoce la primera carta que le dirige Gual a Miranda» (p.42)

4.- *Miranda crítica a la Revolución Francesa en 1795 por anti democrática*

«La máxima execrable de los Couthon y Robespierre, que el interés individual debe sacrificarse al interés público, es la base sobre la cual fundaron ellos la tiranía. Es el infernal axioma con el cual los Tiberios y los Felipe II de Castilla llegaron, antes que ellos, a sojuzgar y ultrajar la mayor parte de la especie humana» (Miranda a los representantes del pueblo francés, 4 de enero de 1795)» (pags: 50-51)

5.- *Miranda en 1795 critica las bases sobre las que se regirán los totalitarismos de los siglos XX y XXI.*

«¡Sorprendente! Miranda en 1795 criticaba lo que fue la base de todos los totalitarismos del siglo XX, a saber: la sujeción de los derechos individuales a los colectivos; el Estado por encima de los individuos; o cualquier otra forma

de interés colectivo que suprima los intereses particulares. Cuando apenas la democracia moderna daba sus primeros pasos, el Precursor expresa unos fundamentos políticos avanzados, ya poseía unos principios que lo distinguían de muchos de sus contemporáneos» (p.51)

6.- *Miranda crítica en 1795 la sujeción de los poderes a un sólo poder*

Se le recuerda a los lectores que esta crítica se hizo en el siglo XVIII, por lo que no sería adecuado hacer traspolaciones a la situación actual de Venezuela:

«Dos condiciones son esenciales para la independencia absoluta de los poderes: la primera, que la fuente de donde ellos emanen sea una; la segunda, que velen continuamente los unos sobre los otros. El pueblo no sería soberano si uno de los poderes constituidos que le representan no emanare inmediatamente de él y no habría independencia si uno de ellos fuera el creador del otro. Dad al cuerpo legislativo, por ejemplo, el derecho de nombrar los miembros del Poder Ejecutivo y ejercerá sobre ellos una funesta influencia que hará desaparecer la libertad política. Si nombra los jueces tendrá igualmente influencia sobre los juicios, y sucederá lo mismo con la libertad civil» (citado por Meza, 2007: 51-52)

II.- *CONSECUENCIAS DE LA RADICALIDAD DEMOCRÁTICA DE MIRANDA: ES TRAICIONADO POR CASAS, PEÑA y BOLÍVAR, A CAMBIO DE DINERO, CARGOS Y DE UN PASAPORTE PARA CURAZAO; APRESADO Y ENTREGADO A MONTEVERDE PARA QUE MUERA EN LA CARRACA.*

7.- *Con el remoquete de «Pátria Boba» acuñado por Bolívar en el manifiesto de Cartagena, comienza a demolerse la idea de una república democrática y se abre paso la de una República autoritaria y militarista.*

«(...) el manifiesto de Cartagena escrito por Bolívar...adolece de dos fallas inexcusables: la primera no haber tomado en cuenta la caída de Puerto Cabello como condición necesaria para la capitulación y que la misma fue acordada y refrendada por el gobierno federal...La omisión de la caída de Puerto Cabello, como una de las causas

fundamentales de la capitulación, tiene una humana explicación en la perturbación que aquElla había tenido en el Libertador. Pero el haber ocultado que la capitulación fue una decisión avalada por el gobierno federal, tuvo unas terribles consecuencias para el general Miranda y obviamente para la República constituida en 1811» (p.58)

8.- *La prisión de Miranda en La Guaira por Casas, Peña y Bolívar fue el primer golpe de Estado contra la República.*

-»(...) el apresamiento de Miranda significó el primer golpe de Estado en nuestra era republicana. Golpe de Estado, porque la capitulación fue un hecho militar...pero en ningún caso significaba la cesión y renuncia al gobierno republicano» (p.59)

9.- *Miranda no se rindió incondicionalmente sino que planificó la huida hacia Cartagena para iniciar de nuevo la guerra, idea y ruta que luego siguió Bolívar.*

«(...) se demuestra con toda fidelidad lo que Gual expresó en 1843: que el gobierno pretendía dirigirse a Cartagena de Indias (la misma ruta que realizó el Libertador) a reunirse con Rodríguez Torrices y Nariño para recomenzar la lucha». (p.59)

El Gobierno de la Primera República, fue destruido más por el Golpe de Estado de Casas, Peña y Bolívar, que por la Capitulación ante Monteverde (p.59)

III PARTE.- *PRESO Y MUERTO MIRANDA, LOS TRIUNFADORES HABLAN DE LA PATRIA BOBA.*

10.- *Los Políticos Bobos hablan de la Patria Boba.*

«No comprendemos entonces, el cognomento de Patria Boba. Sólo a los políticos sin criterios les parecen boberías las ideas. Inclusive, todas las ideas fundadoras de la democracia están allí, si entendemos por tal la división de poderes, los derechos humanos, la tolerancia, la libertad de pensamiento y la libertad de culto, de cuyo contenido

tratan los escritos de Sanz, Roscio, Miranda, William Burke, Ustáriz y otros» (p. 60)

11.- *La Patria Boba (también la de los 40 años?) fue la Patria Democrática que se recuperará a medias en 1830.*

«Pues bien, todo ese caudal de conocimiento político que se produce con la primera República, es la que se pierde con el golpe de Estado de 1812. Será apenas en 1830, con la democracia deliberativa, que se retomarán algunas de estas propuestas. Sin embargo, sabemos como la pugnacidad de aquel gobierno termina en otra cosa.» (p.60)

La democracia venezolana no nace ni en 1936 con López Contreras, ni en 1941 con Medina, ni en 1945 con Betancourt, sino en 1811.

IV PARTE.- *CON EL APRESAMIENTO DE MIRANDA POR CASAS, PEÑA Y BOLÍVAR EN 1812, COMIENZA EL DILEMA REPUBLICANO: DICTADURA O DEMOCRACIA Y SE GENERA UNA IDEOLOGÍA PARA FALSEAR LOS LOGROS DE MIRANDA Y DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA.*

- se miente descaradamente sobre la popularidad de Miranda, acusándolo de impopular (pags: 65-66);
- se acusa a la sociedad venezolana de anárquica y desordenada para justificar el Gendarme necesario (p.67);
- se miente al decir que el movimiento del 5 de julio de 1811 no tenía apoyo popular por lo que se necesitaba un Jefe (p.67)

V Parte.- *La obra imperecedera de Miranda.*

12.- *Miranda como impulsor de la Identidad Americana en los siglos XVIII y XIX.*

- Fundamenta esa identidad sobre bases políticas (p.75)
- Eleva los procesos emancipadores de lo local a lo continental (p.75)

-»Miranda es el primero que propone una constitución democrática para América Latina en 1790 (LUEGO TAMBIÉN EN 1801 Y 1808), la segunda después de la norteamericana, igualmente propone la gobernabilidad supranacional

(INSPIRACIÓN DE LA ACTUAL UNIÓN EUROPEA), también propone la separación de los poderes del Estado, en central, provincial y local, pero además añade a este último, la participación directa. Repárese que la votación directa y universal se da por primera vez en Francia en 1848. Todas estas propuestas las realiza el General a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX» (p.76)

13.- *Miranda propondrá la Democracia Directa en los Cabildos (p.84).*

14.- *Miranda será el primer líder de la integración regional de América Latina (p.89)*

15.- *Miranda propondrá la separación de poderes a nivel horizontal con la colaboración de las distintas instancias:*

«Uno de los aspectos más resaltantes del modelo mirandino, de separación de poderes a nivel horizontal, pero de colaboración en las distintas instancias: Cabildos, Asambleas Provinciales, Legislación y Poder Ejecutivo, es la del apoyo entre ellas sin que se pierda la autonomía de sus funciones y el poder local» (p.89)

#### VI PARTE.- DIFERENCIAS ENTRE MIRANDA Y BOLÍVAR.

16.- Miranda aboga por la separación de los poderes y por la mutua vigilancia entre ellos (p.120). Bolívar cree en un solo Poder el Ejecutivo –es decir él- tal como lo plantea en la Constitución de la República de Bolivia (p.139).

17.- Miranda cree en la soberanía popular para elegir los poderes (p.120) y a diferencia de Montesquieu piensa que esta potestad es inalienable (p.122). Bolívar reniega de esa soberanía por ser el pueblo «inculto» (p.127) y tendiente a la anarquía (p.123), por lo que auspiciará el que no se dé elecciones y que se nombre un Presidente y un Senado hereditario (p.129-130).

18.- Miranda combatirá el despotismo con la autonomía electiva y aumentando las formas representativas mediante elecciones (p.128). Bolívar combatirá el despotismo con más despotismo (p.128).

19.- Miranda será federalista mientras Bolívar será centralista (p.126).

20.- Miranda mantendrá siempre la idea de una República Democrática, mientras el Libertador en el Discurso de Angostura defenderá la idea de la Monarquía y de la tiranía aristocrática (p.129).

21.- Miranda propone mecanismos en la Constitución de 1811, para que los ciudadanos pasivos que no podían votar (léase indios, negros y pardos), pudiesen hacerlo y transformarse en ciudadanos activos (p.131). Bolívar propone que siempre exista la diferencia entre ciudadanos activos y ciudadanos pasivos (p.130).

#### CONCLUSIÓN

Para concluir, queremos intentar aportar elementos a una interrogante que se hace incesantemente en el país, tanto en las esferas oficiales como en las esferas independientes y de sectores de oposición. La pregunta es la siguiente: ¿es este Gobierno realmente Bolivariano? Pensamos que comparar la actual ejecutoría gubernamental con uno de los momentos de máxima maduración de las ideas de Simón Bolívar, podría ayudar a establecer comparaciones, o quizás analogías. Me refiero a la sustentación que da Simón Bolívar de la Constitución de la República de Bolivia en 1825:

«El Presidente de la República viene a ser en nuestra constitución como el Sol que, firme en su centro, da vida al Universo.

Esta suprema autoridad debe ser perpetua; porque en los sistemas sin jerarquía se necesita, más que en otros, un punto alrededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos: los hombres y las cosas...

El Presidente de la República nombra al Vicepresidente, para que administre el Estado y le suceda en el mando. Por esta providencia se evitan las elecciones, que producen el gran azote de las repúblicas, la anarquía que es el lujo de la tiranía y el peligro más inmediato y más terrible de los gobiernos populares» (Bolívar, Simón: Discursos, Proclamas...Discurso del Libertador al Congreso Constituyente de Bolivia, p.302 y 305)» (Meza, 2007: 139)

Y finalmente unas palabras acerca de cuál puede ser el destino de este libro de Giovanni Meza. Pensamos en dos:

- una, la reacción que tendrán los sacerdotes de la religión bolivariana –tanto en el gobierno como en la oposición- será la de ignorarlo, descalificarlo de manera privada, excluirlo de la bibliografía de cualquier institución educativa y
- dos, la reacción de aquellos sectores raigalmente democráticos que estarán interesados en analizarlo críticamente.

Este libro evidencia hasta la saciedad, que lo comenzado en el siglo XVIII por Miranda y continuado en el siglo XIX aún gravita sobre nuestro ser actual, pero no por un fatalismo inherente al ser venezolano, según el cual nuestro atraso se evidencia en que aún seguimos discutiendo sobre siglos anteriores en vez de concentrarnos en el siglo XXI. Quienes así piensan hacen gala de una superficialidad sifrina para analizar la historia. Como bien lo demostró la Escuela de los Anales en Francia, los grandes cambios societales sólo ocurren en el largo plazo histórico, es decir entre 150 a 250 años, por lo que no debe sorprendernos en la persistencia de debates de ideas que no fueron zanjados por ideas más lucidas, sino por la imposición de la fuerza sobre las ideas mirandinas, que representaban el mejor camino para la realización de los sueños libertarios democráticos de los sectores populares venezolanos y latinoamericanos.

Por lo que podemos con rigurosidad sostener que en la Venezuela del siglo XXI se vive la disyuntiva de revitalizar el proyecto dominado y oprimido de la República Democrática de 1811, descalificada con el epíteto de la Patria Boba, o continuar con la idea dominante desde la Segunda República Autocrática de 1813, presentada como la única posible. La alternativa que se muestra es: o Proyecto Mirandino o Proyecto Bolivariano. ¡Qué cada quién escoja!